

TARIFAS DE SERVICIOS PRT PUNTA DEL SOL

(Vigente desde 19-03-2025)

(\$)	DESCRIPCIÓN	(\$)
TA1	Revisión Técnica de taxis, minibuses, autoescuela, incluida la verificación de emisión de contaminantes.	13.300
TA1 (Transporte escolar)	Revisión Técnica de vehículos de transporte escolar, incluida la verificación de emisión de contaminantes.	13.400
TA2	Revisión Técnica de buses y camiones, incluida la verificación de emisión de contaminantes	19.700
TA3	Revisión Técnica de remolques y semiremolques de más de 1.750 Kg. de carga útil	11.750
TA4	Revisión Técnica de vehículos eléctricos tales como taxis, minibuses, autoescuelas incluida la verificación de emisión de contaminantes.	13.200
TA4 (Transporte Escolar)	Revisión Técnica de vehículos eléctricos de transporte escolar incluida la verificación de emisión de contaminantes.	13.250
TA5	Revisión Técnica de buses y camiones eléctricos	19.600
TA6	Revisión Técnica de vehículos GN o GLP tales como taxis, minibuses, autoescuelas, incluida la verificación de emisión de contaminantes	16.050
TA6 (Transporte Escolar)	Revisión Técnica de vehículos GN o GLP de transporte escolar incluida la verificación de emisión de contaminantes	16.100
TA7	Revisión Técnica de buses y camiones que utilizan GN o GLP, incluida la verificación de emisión de contaminantes	23.700
TRA1	Segundo servicio de Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con tres o más causales instrumentales. Aplica a taxis, minibuses, autoescuela, vehículos de transporte escolar.	9.800
TRA1(25%)	Segundo servicio de Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con mas de una y menos de tres causales instrumentales. Aplica a taxis, minibuses, autoescuela, vehículos de transporte escolar.	3.400
TRA2	Segundo servicio de Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con tres o más causales instrumentales. Aplica a buses o camiones.	14.600
TRA2(25%)	Segundo servicio de Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con mas de una y menos de tres causales instrumentales. Aplica a buses o camiones.	5.050
TRA3	Segundo servicio de Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con tres o más causales instrumentales. Aplica a remolques y semiremolques de más de 1.750 Kg. de carga útil.	8.850

TRA3(25%)	Segundo servicio de Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con mas de una y menos de tres causales instrumentales. Aplica a remolques y semiremolques de más de 1.750 Kg. de carga útil	3.050
TRA4	Segundo servicio de Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con tres o más causales instrumentales. Aplica a vehículos eléctricos tales como taxis, minibuses, autoescuelas, vehículos de transporte escolar	9.800
TRA4(25%)	Segundo servicio de Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con mas de una y menos de tres causales instrumentales. Aplica a vehículos eléctricos tales como taxis, minibuses, autoescuelas, vehículos de transporte escolar	3.400
TRA5	Segundo servicio de Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con tres o más causales instrumentales. Aplica a vehículos buses y camiones eléctricos	14.600
TRA5(25%)	Segundo servicio de Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con mas de una y menos de tres causales instrumentales. Aplica a buses y camiones eléctricos	5.050
TRA6	Segundo servicio de Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con tres o más causales instrumentales. Aplica a vehículos GN o GLP tales como taxis, minibuses, autoescuelas, vehículos de transporte escolar.	11.750
TRA6(25%)	Segundo servicio de Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con mas de una y menos de tres causales instrumentales. Aplica a vehículos GN o GLP tales como taxis, minibuses, autoescuelas, vehículos de transporte escolar.	4.100
TRA7	Segundo servicio de Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con tres o más causales instrumentales. Aplica a buses y camiones que utilizan GN o GLP	17.500
TRA7(25%)	Segundo servicio de Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con mas de una y menos de tres causales instrumentales. Aplica a buses y camiones que utilizan GN o GLP	6.000
TDIM	Verificación de dimensiones de camiones, tractocamiones, sus remolques y semiremolques o combinaciones de carga	3.900
TB1	Revisión Técnica de automóviles particulares, camionetas, Station Wagon y otros similares, incluida la verificación de emisión de contaminantes	13.100
TB2	Revisión Técnica de motocicletas, motos y motonetas.	6.650
TB3	Revisión Técnica carros de arrastre.	6.450
TB4	Revisión Técnica de vehículos eléctricos tales como automóviles particulares, camionetas, Station Wagon y otros similares	13.000
TB5	Revisión Técnica de vehículos que utilicen GN o GLP como combustible, tales como automóviles particulares, camionetas, Station Wagon y otros similares, incluida la verificación de emisión de contaminantes.	15.950
TRB1	Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con tres o más causales instrumentales. Aplica a automóviles particulares, camionetas, Station Wagon y otros similares.	9.650

TRB1(25%)	Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con más de una y menos de tres causales instrumentales. Aplica a automóviles particulares, camionetas, Station Wagon y otros similares.	3.250
TRB2	Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con tres o más causales instrumentales. Aplica a motocicletas, motos y motonetas	4.900
TRB2(25%)	Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con más de una y menos de tres causales instrumentales. Aplica a motocicletas, motos y motonetas.	1.700
TRB4	Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con tres o más causales instrumentales. Aplica a vehículos eléctricos tales como automóviles particulares, camionetas, Station Wagon y otros similares	9.650
TRB4(25%)	Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con más de una y menos de tres causales instrumentales. Aplica a vehículos eléctricos tales como automóviles particulares, camionetas, Station Wagon y otros similares	3.250
TRB5	Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con tres o más causales instrumentales. Aplica a vehículos que utilicen GN o GLP como combustible, tales como automóviles particulares, camionetas, Station Wagon y otros similares.	11.750
TRB5(25%)	Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con más de una y menos de tres causales instrumentales. Aplica a vehículos que utilicen GN o GLP como combustible, tales como automóviles particulares, camionetas, Station Wagon y otros similares.	4.100
TM	Revisión Técnica de Maquinaria automotriz (tractores, bulldozers, grúas, retroexcavadoras y similares)	19.600
TPR (TA1)	Revisión Técnica Previa de taxis, minibuses, autoescuela, vehículos de transporte escolar, incluida la verificación de emisión de contaminantes	9.600
TPR (TA2)	Revisión Técnica Previa de buses y camiones, incluida la verificación de emisión de contaminantes	14.400
TPR (TA3)	Revisión Técnica Previa de remolques y semiremolques de más de 1.750 Kg. de carga útil	8.650
TPR (TA4)	Revisión Técnica Previa de vehículos eléctricos tales como taxis, minibuses, autoescuelas, vehículos de transporte escolar.	9.600
TPR (TA5)	Revisión Técnica Previa de buses y camiones eléctricos	14.400
TPR (TA6)	Revisión Técnica Previa de vehículos GN o GLP tales como taxis, minibuses, autoescuelas, vehículos de transporte escolar, incluida la verificación de emisión de contaminantes	11.550
TPR (TA7)	Revisión Técnica Previa de buses y camiones que utilizan GN o GLP, incluida la verificación de emisión de contaminantes	17.300
TPR (TB1)	Revisión Técnica Previa de automóviles particulares, camionetas, Station Wagon y otros similares, incluida la verificación de emisión de contaminantes	9.600
TPR (TB2)	Revisión Técnica Previa de motocicletas, motos y motonetas.	4.850
TPR (TB3)	Revisión Técnica Previa de carros de arrastre.	4.850

TPR (TB4)	Revisión Técnica Previa de vehículos eléctricos tales como automóviles particulares, camionetas, Station Wagon y otros similares	9.600
TPR (TB5)	Revisión Técnica Previa de vehículos que utilicen GN o GLP como combustible, tales como automóviles particulares, camionetas, Station Wagon y otros similares, incluida la verificación de emisión de contaminantes.	11.550
TEMI(TA1)	Verificación de contaminantes (sólo gases) de taxis, minibuses, autoescuela, vehículos de transporte escolar.	4.600
TEMI(TA2)	Verificación de contaminantes (sólo gases) de buses y camiones.	6.850
TEMI(TA6)	Verificación de contaminantes (sólo gases) de vehículos GN o GLP tales como taxis, minibuses, transporte escolar, autoescuelas	5.600
TEMI(TA7)	Verificación de contaminantes (sólo gases) de buses y camiones que utilizan GN o GLP.	8.350
TEMI(TB1)	Verificación de contaminantes (sólo gases) automóviles particulares, camionetas, Station Wagon y otros similares	4.600
TEMI(TB2)	Verificación de contaminantes (sólo gases) de motocicletas, motos y motonetas.	2.350
TEMI(TB5)	Verificación de contaminantes de vehículos que utilicen GN o GLP como combustible, tales como automóviles particulares, camionetas, Station Wagon y otros similares.	5.600
TD (Clase A)	Duplicados de CRT u otros similares	0
TD (Clase B)	Duplicados de CRT u otros similares	0
TIO(TA1)	Inspección Ocular de taxis, minibuses, autoescuela, vehículos de transporte escolar	3.900
TIO(TA2)	Inspección Ocular de buses y camiones	5.800
TIO(TA3)	Inspección Ocular de remolques y semiremolques de más de 1.750 Kg. de carga útil	3.450
TIO(TA4)	Inspección Ocular de vehículos eléctricos tales como taxis, minibuses, autoescuelas, vehículos de transporte escolar	3.900
TIO(TA5)	Inspección Ocular de buses y camiones eléctricos	5.800
TIO(TA6)	Inspección Ocular de vehículos GN o GLP tales como taxis, minibuses, transporte escolar, autoescuelas.	4.650
TIO(TA7)	Inspección Ocular de buses y camiones que utilizan GN o GLP.	6.950
TIO(TB1)	Inspección Ocular de automóviles particulares, camionetas, Station Wagon y otros similares.	3.900
TIO(TB2)	Inspección Ocular de motocicletas, motos y motonetas.	1.900

TIO(TB3)	Inspección Ocular de carros de arrastre	1.900
TIO(TB4)	Inspección Ocular de vehículos eléctricos tales como automóviles particulares, camionetas, Station Wagon y otros similares	3.900
TIO(TB5)	Inspección ocular de vehículos que utilicen GN o GLP como combustible, tales como automóviles particulares, camionetas, Station Wagon y otros similares.	4.650
TCVH(TA1)	Revisión de Características de vehículos homologados de taxis, minibuses, autoescuela, vehículos de transporte escolar	3.900
TCVH(TA2)	Revisión de Características de vehículos homologados de buses y camiones	5.800
TCVH(TA4)	Revisión de Características de vehículos homologados de vehículos eléctricos tales como taxis, minibuses, autoescuelas, vehículos de transporte escolar	3.900
TCVH(TA5)	Revisión de Características de vehículos homologados de buses y camiones eléctricos	5.800
TCVH(TA6)	Revisión de Características de vehículos homologados de vehículos GN o GLP tales como taxis, minibuses, transporte escolar, autoescuelas.	4.650
TCVH(TA7)	Revisión de Características de vehículos homologados buses y camiones que utilizan GN o GLP	6.950
TCVH(TB1)	Revisión de Características de vehículos homologados de automóviles particulares, camionetas, Station Wagon y otros similares.	3.900
TCVH(TB4)	Revisión de Características de vehículos homologados de vehículos eléctricos tales como automóviles particulares, camionetas, Station Wagon y otros similares	3.900
TCVH(TB5)	Revisión de Características de vehículos homologados de vehículos que utilicen GN o GLP como combustible, tales como automóviles particulares, camionetas, Station Wagon y otros similares.	4.650